

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2490 *Anuncio de acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente al otorgamiento de la concesión C-582 a "Granjas Marinas La Palma, S.L."*.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2012, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30. 40.5 n) Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Código: C-582

Titular: "Granjas Marinas La Palma, S.L."

Plazo: 1 año.

Objeto: Tubería de captación con destino a las instalaciones de depuración de bivalvos y crustáceos.

Superficie: 52 m².

Tasa anual por ocupación: 18,64 €/año.

Tasa anual por aprovechamiento especial: 4 % del volumen de facturación imputable a la concesión, con lo cual para el año de otorgamiento, resulta una tasa de 144 €.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 4 de enero de 2013.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A130002038-1